

# Programación

**Materia: DIT1B - Dibujo Técnico I (LOMCE)**
**Curso: 1º**
**ETAPA: Bachillerato de Ciencias**
**Plan General Anual**

UNIDAD UF1: Geometría Plana		Fecha inicio prev.: 16/09/2020	Fecha fin prev.: 04/12/2020	Sesiones prev.: 44		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<b>GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trazados geométricos.</li> <li>Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.</li> <li>Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.</li> <li>Identificación de estructuras geométricas en el Arte.</li> <li>Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</li> <li>Trazados fundamentales en el plano.</li> <li>Circunferencia y círculo.</li> <li>Operaciones con segmentos.</li> <li>Mediatriz.</li> <li>Paralelismo y perpendicularidad.</li> <li>Ángulos.</li> <li>Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.</li> <li>Elaboración de formas basadas en redes modulares.</li> <li>Trazado de polígonos regulares.</li> <li>Resolución gráfica de triángulos.</li> <li>Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.</li> <li>Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.</li> <li>Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.</li> </ul>	1.Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema ¿paso a paso¿ y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1.1.Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,313	
			1.1.2..Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:40%</li> <li>Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:30%</li> <li>Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	
			1.1.3..Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:40%</li> <li>Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,313	
			1.1.4..Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,313	

- Representación de formas planas:
- Trazado de formas proporcionales.
- Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas.
- Construcción y utilización de escalas gráficas.
- Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.
- Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.
- Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.
- Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.
- Geometría y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.

1.1.5..Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Exámenes:100%

**Eval. Extraordinaria:**

0,313

1.1.6..Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Actividades:40%  
 • Exámenes:60%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Actividades:30%  
 • Exámenes:70%

0,313

1.1.7..Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Actividades:40%  
 • Exámenes:60%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Actividades:30%  
 • Exámenes:70%

0,313

1.1.8..Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Actividades:40%  
 • Exámenes:60%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Actividades:30%  
 • Exámenes:70%

0,313

			1.2.1..Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:30%</li> <li>• Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	
		2.Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.2.2..Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás, aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:30%</li> <li>• Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	
			1.2.3..Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul>	0,313	
			1.2.4..Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,313	

<b>UNIDAD UF2: Geometría Projectiva</b>		<b>Fecha inicio prev.: 09/12/2020</b>		<b>Fecha fin prev.: 12/03/2021</b>		<b>Sesiones prev.: 41</b>
<b>Bloques</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. estándar</b>	<b>Competencias</b>

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de los sistemas de representación:</li> <li>Los sistemas de representación en el arte.</li> <li>Evolución histórica de los sistemas de representación.</li> <li>Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.</li> <li>Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.</li> <li>Clases de proyección.</li> <li>Sistemas de representación y nuevas tecnologías.</li> <li>Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.</li> <li>Sistema diédrico:</li> <li>Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.</li> <li>Disposición normalizada.</li> <li>Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.</li> <li>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</li> <li>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.</li> <li>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</li> <li>Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</li> <li>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</li> <li>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</li> <li>Sistema axonométricooblicuo: perspectivas caballeras y militares.</li> <li>Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.</li> <li>Sistema cónico:</li> </ul>	<p>1.Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>2.1.1..Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p>		<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
			<p>2.1.2..Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
			<p>2.1.3..Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
			<p>2.1.4..Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	

- Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.
- Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.
- Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.
- Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

2.Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

2.2.1..Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

**Eval. Ordinaria:**

- Actividades:40%
- Exámenes:60%

0,313

**Eval. Extraordinaria:**

- Actividades:30%
- Exámenes:70%

2.2.2..Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

**Eval. Ordinaria:**

- Actividades:100%

0,313

**Eval. Extraordinaria:**

- Actividades:100%

2.2.3..Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.

**Eval. Ordinaria:**

- Exámenes:100%

0,313

**Eval. Extraordinaria:**

- Actividades:100%

2.2.4..Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

**Eval. Ordinaria:**

- Actividades:40%
- Exámenes:60%

0,313

**Eval. Extraordinaria:**

- Actividades:100%

	<p>2.2.5..Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
<p>3.Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>2.3.1..Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:40%</li> <li>Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:30%</li> <li>Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	
	<p>2.3.2..Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:40%</li> <li>Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades:30%</li> <li>Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	

			2.4.1..Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Exámenes:100%		0,313	
		4.Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	2.4.2..Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Actividades:100%		0,313	
			2.4.3..Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Actividades:40% • Exámenes:60%		0,313	

<b>UNIDAD UF3: Normalización</b>		<b>Fecha inicio prev.: 15/03/2021</b>		<b>Fecha fin prev.: 14/06/2021</b>		<b>Sesiones prev.: 46</b>
<b>Bloques</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. estándar</b>	<b>Competencias</b>

NORMALIZACIÓN.						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de normalización:</li> <li>• El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.</li> <li>• Formatos. Doblado de planos.</li> <li>• Vistas. Líneas normalizadas.</li> <li>• Escalas. Acotación.</li> <li>• Cortes y secciones.</li> <li>• Aplicaciones de la normalización:</li> <li>• Dibujo industrial.</li> <li>• Dibujo arquitectónico.</li> </ul>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>3.1.1..Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
		<p>2.Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>3.2.1..Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:100%</li> </ul>	0,313	
			<p>3.2.2..Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
			<p>3.2.3..Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:30%</li> <li>• Exámenes:70%</li> </ul>	0,313	



			<p>3.2.4..Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	
			<p>3.2.5..Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:40%</li> <li>• Exámenes:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,313	

# 1º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO I

## 1. METODOLOGÍA

A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados.

Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas.

Deberán realizar ejercicios en lámina con presentación correcta con recuadro y cajetín, líneas y escritura normalizada.

### Escenario 2: semipresencialidad.

Las clases serán semipresenciales. Grupos de alumnos que asisten a clases según si su número de lista es par o impar, alternándose en los días de la semana. Queda a discreción del profesor que los alumnos que no asistan al centro cada día puedan conectarse a la clase mediante reunión Meet cuya asistencia no será obligatoria -no se les pondrá falta por la ausencia- aunque es sancionable, y en los grupos en los que se haga, se debe advertir que la materia se considera dada. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar.

En este contexto se realizará la explicación de los contenidos y resolución de dudas.

Los materiales didácticos para la clase se comunicarán a través de plataforma virtual, así como la entrega de tareas, que serán evaluadas y calificadas por el mismo medio, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf.

- **Examen o prueba escrita:** se realizará como mínimo una prueba por evaluación. Las pruebas o exámenes serán presenciales salvo en el caso de escenario 3.  
En el escenario 2, de semipresencialidad, siempre serán por subgrupos y de carácter presencial. Por tanto, todos los alumnos deben conocer exactamente la estructura de las pruebas, e incluso ver un “examen tipo” antes de la prueba para estar en igualdad de oportunidades.
- **Actividades propuestas:** Las actividades se explicarán en clase y se realizarán como encargo de tareas en casa, que serán evaluadas y calificadas por el mismo medio, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf. Estas podrán ser de carácter individual, resolución de problemas, y casos técnicos.

### Escenario 3: confinamiento:

En caso de confinamiento: las clases seguirán con comunicación a través de la plataforma virtual y las explicaciones a través de Meet, obligatorias para todo el grupo. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar.

- **Examen o prueba escrita:** se realizará como mínimo una prueba por evaluación.

En caso de Escenario 3: los exámenes se realizarán por Meet: los alumnos deberán tener la cámara conectada, estos se realizarán de forma manuscrita, en el tiempo controlado fijado, una hora u hora y media (en caso de ser tiempo igual a EBAU)

- **Actividades propuestas:** Las actividades se explicarán en clase y serán evaluadas y calificadas por el mismo medio, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf.

Las actividades serán entregadas por tareas a través de la plataforma virtual, donde se especificarán sus particularidades, contenidos, criterios, estándares, y todo lo que se pide que se realice en cada una de ellas. Se explicarán en clase online y se dejará tiempo para su realización como tareas de casa.

Serán carácter individual, y consistirán en resolución de problemas, y casos técnicos.

## 2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Descripción:

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades.

Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.

Curso:

El Dibujo Técnico es una materia que se desarrolla entre la observación de la teoría y la práctica que implica el dominio de la primera, una práctica donde la precisión y la limpieza es imprescindible.

- 1° TRIMESTRE:

La observación y análisis de los trazados técnicos de geometría plana. Siguiendo unas pautas fijas, los alumnos que lo precisen serán propuestos para una profundización menor, para que vaya aprendiendo los aspectos teóricos y su aplicación a la práctica de forma más gradual. Estas propuestas se diseñarán de forma individual, a la medida de las necesidades.

- 2° TRIMESTRE:

La comprensión de las características del lenguaje técnico de las proyecciones diédricas y la correcta aplicación a la práctica de los procesos, el razonamiento de la resolución de problemas y la definición del dibujo con claridad, precisión y limpieza, será el nivel más alto. Podrá simplificarse gradualmente hasta el reconocimiento de las elementos y trazados más simples. Por supuesto, esto deberá ir en función de las características y nivel de competencia del alumno que la precise.

- 3° TRIMESTRE:

Los estándares en este trimestre se centrarán en la perspectiva, la normalización. El nivel más alto conlleva la resolución de problemas de vistas, perspectivas, y aplicación a normas. El profesor deberá limitar estos conceptos complejos al nivel del alumno.

## **5. EVALUACIÓN**

Dado que esta asignatura se organiza en tres bloques bien diferenciados, los contenidos se repartirán de igual forma que en las evaluaciones del grupo y la evaluación no será continua.

Se le proporcionará a los alumnos una relación de actividades que incluyen la comprensión de conceptos y destrezas adecuadas a todos los contenidos mínimos y gran parte de los no básicos o mínimos.

Con esta experiencia previa el alumno habrá debido prepararse los contenidos del currículo de la materia.

Instrumentos de evaluación:

- Examen o prueba escrita: se valorará en 60%.
- Actividades propuestas: si el alumno las presenta se le sumará la puntuación obtenida

valorando sobre 40%. Si no las presenta obtendrá una calificación inferior a tres en este instrumento y no podrá aprobar la materia. Para obtener un 10 en la nota final debería tener bien el examen y las actividades. Se recogerán en el momento del examen escrito.

En cada instrumento será precisa la obtención de una calificación igual o mayor a tres para sumarlos.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En las calificaciones de estándares, y actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10.

##### **Los indicadores de logro:**

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del estándar. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.

1: no hay desempeño del estándar aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.

2: rendimiento muy bajo en el estándar.

3: rendimiento bajo en el estándar.

4: estándar casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5: estándar alcanzado.

6: estándar alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.

7: rendimiento satisfactorio en el estándar aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.

8: rendimiento satisfactorio en el estándar con errores de aplicación.

9: rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia en el estándar, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.

10: desempeño excelente en todas las dimensiones del estándar.

#### **EVALUACIÓN ORDINARIA.**

Descripción:

Dada la concepción de la materia: se efectuará una media de la nota de las tres evaluaciones.

Formativa: según las características propias de cada alumno, cada uno adquirirá a lo largo del curso las destrezas propias del dibujo técnico. Las características de la materia implican la necesidad de la normalización, es decir, de la desaparición de los rasgos individuales de dibujo,

resultando un lenguaje universal.

Curso:

En ningún caso será posible efectuar la ponderación propuesta si en alguna de las evaluaciones trimestrales se ha obtenido una calificación inferior a 3 y esta no se ha conseguido superar mediante la recuperación.

• PARA TODOS LOS TRIMESTRES:

La evaluación resultará negativa si en los exámenes se ha obtenido una calificación inferior a 3. De forma que no será posible sumarle la calificación de las actividades. Igualmente, si se ha aprobado la prueba pero no se han entregado actividades, o éstas estaban tan mal que no llegan a una media de “3”, no se podrá sumar la nota de la o las pruebas escritas.

#### ADAPTACIÓN A LAS NORMAS COVID-19

- En caso de Escenario 2: semipresencialidad.
  - Los estándares evaluados a través de las pruebas o exámenes se valorarán en un 60%.
  - Las actividades se valorarán en un 40%.
  
- En caso de Escenario 3 o confinamiento: las clases seguirán con comunicación a través de la plataforma virtual y las explicaciones a través de Meet. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar. Se modifican en este caso el peso de los instrumentos:
  - Los estándares evaluados a través de las pruebas o exámenes se valorarán en un 30%.
  - Las actividades se valorarán en un 70%.

#### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.**

En caso de resultado negativo, en cada evaluación, se realizarán las pertinentes pruebas de recuperación y presentación y revisión de las actividades no presentadas o con calificación inferior a tres. Igualmente se podrá tener nuevamente oportunidad de recuperar estos resultados mediante pruebas en junio, con carácter parcial en el caso de que sólo quede una evaluación, si quedan dos o tres evaluaciones se examinará de todo el curso si la media es insuficiente pero

alta, si fuera inferior a tres, quedará para septiembre..

#### Descripción:

Consideramos una adaptación ordinaria la repetición de un examen a un grupo de alumnos con posterioridad a una evaluación, lo que llamamos comúnmente recuperación o en el momento que el profesor considere necesario y con los discentes que lo crea más oportuno, normalmente será con resultados inferiores en calificación a 3, en el caso de ser previo a la evaluación.

#### Curso:

Cuando se ha realizado la evaluación esta recuperación tendrá un carácter global de los contenidos trabajados en todo el trimestre. Siendo, no obstante, también ordinaria.

#### • 1º TRIMESTRE:

A principios de enero el profesor procederá a recoger las actividades no realizadas o con calificación inferior a 3, de los alumnos que hayan suspendido la evaluación. En el caso de que los alumnos suspendieran el examen realizarán una prueba escrita con los mismos contenidos y estándares.

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la evaluación normal. La calificación obtenida corregirá los resultados anteriores.

#### • 2º TRIMESTRE:

En abril el profesor procederá a recoger las actividades no realizadas o con calificación inferior a 3, de los alumnos que hayan suspendido la evaluación y realizarán una prueba a fin de recuperar los estándares correspondientes si suspendieron esta.

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la evaluación normal. La calificación obtenida corregirá los resultados anteriores.

#### • 3º TRIMESTRE:

Al final del tercer trimestre los alumnos podrán entregar actividades suspensas, con calificación inferior a tres o no realizadas durante la evaluación, a efectos de poder "recuperar" esta evaluación. En este caso no se realizará prueba escrita de recuperación.

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la evaluación normal.

## **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS**

## **ANTERIORES (PENDIENTES)**

Descripción:

En el caso de esta área se trata de una materia optativa que es de continuidad. Pero será necesario aprobar primero para conseguir el aprobado en segundo.

Curso:

Se encargarán actividades y se realizará una prueba teórico/práctica..

- 1º TRIMESTRE:

Geometría Plana: Prueba y Actividades: presentación de Actividades de tipo teórico como ejercicios o casos prácticos.

- 2º TRIMESTRE:

Geometría Proyectiva: Prueba y Presentación de actividades: - Diédrico de proyecciones y vistas.

- 3º TRIMESTRE:

Perspectivas y Normalización: Prueba y Presentación de actividades: Perspectivas y Normalización.

## **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS**

Descripción:

Pensamos que es bastante complejo elaborar actuaciones medidas de prevención del absentismo escolar, que no sean el control de faltas y la actuación tutorial. Por experiencia sabemos que cuando empieza a producirse el absentismo es difícil reconducirlo por lo que vemos muy claramente la necesidad de una prevención del mismo, evitarlo.

Creemos que la única forma es motivar al alumno con actividades más dinámicas, que hagan de la asignatura una experiencia atractiva, no frustrante, buscando el reto de la solución de problemas y elaboración de estrategias.

Cuando se detecta un posible caso de absentismo debe comunicársele al tutor que investigará la causa de las ausencias, comprobará su justificación, y estará atento a una posible



reincidencia.

Curso:

El profesor aportará al alumno al regreso al aula información de los temas a los que no ha asistido y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, aunque claro, esto requerirá mucho esfuerzo por su parte.

En el caso de que el alumno haya sido absentista en varias materias, el profesor se pondrá de acuerdo con el tutor y/o, si fuera necesario, con los profesores del equipo docente para que estas actuaciones sean una solución viable. El alumno deberá asumir un compromiso de responsabilidad acerca de este esfuerzo para que sea promovida esta adaptación.

• PARA TODOS LOS TRIMESTRES:

El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno.

En cualquiera de ellos el profesor recabará información para comprobar la autoría de los trabajos que deberán tener una calidad suficiente que sea reflejo del interés mostrado necesariamente por el alumno para recuperar la materia. Se realizará una prueba escrita específicamente de estos contenidos.

## **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)**

Descripción:

En caso de que el alumno no haya conseguido superar los objetivos de la asignatura en junio, tiene derecho a realizar la prueba extraordinaria en septiembre. En la que el profesor no hará pruebas parciales, sino que examinará a los alumnos del curso completo.

Curso:

Consistirá en una prueba práctico-teórica similar a las que se realizan en las evaluaciones ordinarias sólo que los contenidos, lógicamente corresponderán a toda la programación, en la que el alumno debe demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso, así como el dominio de las técnicas o procedimientos básicos de esta área. Esta prueba deberá constar de entre 10 y 5 preguntas. Siendo al menos la mitad de ellas de tipo teórico (ejercicios) o práctico (casos).

El profesor encargará tareas para su presentación en septiembre, relacionadas con los

estándares descritos en la evaluación extraordinaria.

Calificación: deberá obtener al menos un 4 en el examen. La calificación del examen será sobre 7, sumándosele lo correspondiente a las actividades, sobre 3. En caso de no presentarlas deberá obtener el 5 solamente con el examen no pudiendo superar la calificación total el 7.

## **5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Descripción:

Los materiales son de tres tipos:

- a. Material del alumno: portaminas, y gomas, láminas, papel de apuntes, escuadras y compás.
- b. Materiales de aula: ordenador, proyector, pizarra y pizarra de proyección.
- c. Se utilizará el aula virtual como medio de comunicación externa.

Para la aplicación de los estándares de competencia digital es imprescindible disponer de aulas de informática.

## **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

No se han programado. Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19 no se han programado AA.CC. para este curso.

## **7. TEMAS TRANSVERSALES.**

No se han programado.

## **8. MEDIDAS DE MEJORA**

### **Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.**

Se propondrá diferentes documentos y fuentes para que los alumnos enfoquen el estudio valorando documentos diversos. Se facilitarán a los alumnos documentos como:

- Algunos contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resumen y esquema de los mismos, ejercicios y problemas corregidos o para realizar.

### **Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Por La Escritura.**

La propia materia tiene contenidos que exigen que el alumno/a elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas o textos extraídos mediante

adaptación de obras sugeridas que han leído.

### **Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Oral**

Se prodrán hacer propuestas de explicar en clase por parte de los propios alumnos algún tipo de contenido... etc.

### **Indicadores De Logro Del Proceso De Enseñanza Y De La Práctica Docente.**

Coordinación Del Equipo Docente Durante El Trimestre.

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas.

- Se realizan reuniones de departamento los martes desde las 8.55 hasta las 9.45. Los tipos de contenidos son:
  - Aspectos docentes: revisión de las programaciones al inicio de curso: secuenciación de los contenidos y decisión sobre las unidades formativas. Evaluación y criterios de calificación. Evaluación de alumnos con la materia pendiente -cuya evolución del curso se recoge al llegar el momento de su evaluación-. Preparación de pruebas de septiembre. Cuando se producen resolución de reclamaciones respecto a las decisiones de evaluación y la calificación.
  - Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. Propuestas de mejora.
  - Actividades complementarias y extraescolares: este año no se han programado en 3º de secundaria por razones explicadas anteriormente. Actividades para la semana cultural y día del centro.
  - Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva..., etc.
- Mensualmente se realiza un seguimiento de las programaciones en el departamento. Se indica en él: siempre por materia y grupo,
  - 1-. La Unidad Formativa en la que se está trabajando.
  - 2-. Número de sesiones no impartidas durante el mes. Se proponen ajustes en caso de que sea necesario.
  - 3-. Estado de desarrollo de la UF (Iniciada, en proceso, concluida o evaluada)

### **Ajuste De La Programación Docente.**

- Número de clases durante el trimestre: se analiza el número de sesiones y el número de sesiones que no han sido impartidas- Cuando este adquiere un grado significativo se explican las causas y se comentan los ajustes que se han hecho.
- Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre: se agrupan por contenidos impartidos y se expresa el número y porcentaje de los no impartidos.
- Estándares programados que no se han trabajado.
- Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en

el siguiente trimestre; b) Se agruparán en actividades globalizadoras; c) No se trabajarán.

- Organización y metodología didáctica: ESPACIOS. Se intenta adaptar la idoneidad de los espacios a las materias. Especialmente en lo referido a los contenidos y estándares de competencia digital. Cuando no es posible esta adecuación se encargarán trabajos con esta competencia para que sean realizados en casa.
- Organización y metodología didáctica: TIEMPOS. La programación está organizada en tres Unidades Formativas diferenciadas de acuerdo con la programación, siendo medianamente constructivas, es decir, la 3a será deudora y consecuencia, cierre, de las dos primeras. El hecho de ser una materia de tres horas semanales pero con un gran contenido de material audiovisual, impone distribuirlas en clases con breve explicación y puesta en práctica, o bien, una dos horas de visionado y otra práctica, cuando el tema lo permite. Cuando el desarrollo se ha ralentizado los estándares serán agrupados en menos actividades.
- Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. Con el fin de lograr este tipo de ajuste se puede recurrir a explicaciones y/o tutoriales en YouTube u otras plataformas, que siendo más interactivas y atractivas que la explicación directa en la pizarra, son además revisables por el alumno en casa. El alumno dispone de materiales didácticos facilitados por el profesor en la plataforma moodle AulaVirtual de murciaeduca.
- Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS. El profesor podrá realizar agrupamientos específicos que faciliten el trabajo de los alumnos, disociando a alumnos disruptivos o permitiendo la colaboración entre alumnos con más capacidad y otros con dificultades.
- Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. Si el profesor considera necesario un cambio en este sentido puede adaptar la programación a un método de proyectos, cosa que deberá ser por grupos y causas específicas, y será comunicado al departamento, quedando esta situación reflejada en acta.

#### Consecución De Estándares De Aprendizaje Durante El Trimestre

- Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura: al finalizar cada UF, y cada evaluación, por tanto, se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas y, cuando sea alta, se hacen propuestas de mejora. Normalmente en esta materia, los contenidos son tan diversos que suelen compensarse los resultados.
- Por otra parte, se observa también la media de calificaciones obtenida por cada curso en cada área y nivel. Cuando esta sea 3.5 puntos inferior o superior a la media, se buscarán las razones que motivan la situación. Cuando es superior, puede encontrarse una solución a otros cursos, cuando sea inferior se buscarán medidas de mejora.

#### Evaluación De Los Procesos De Enseñanza Y De La Práctica Docente.

Por último, al finalizar el curso se hace una reflexión sobre todos los aspectos de la programación y de su idoneidad: evaluación, atención a la diversidad, metodología y materiales y

recursos, que propicie una propuesta de mejora para cursos posteriores.

### **Prueba de septiembre:**

Para el caso de que no se hayan superado los estándares en junio está la prueba de septiembre en la que el profesor no hará pruebas parciales, sino que examinará a los alumnos del curso completo en septiembre. El alumno deberá superar al menos un 50% de las cuestiones para considerarse aprobadas las pruebas. El examen contendrá cuestiones de todos los bloques o unidades de la programación. Así mismo, deberá presentar todos los ejercicios o actividades que se hayan realizado durante el curso correctamente presentados, corregidos y/o completados, estos no influirán en la calificación.

### **Prueba para alumnos con imposible aplicación de la evaluación continua:**

En cumplimiento de la orden de 1 de junio de 2006 (Borm de 22 de junio de 2006), las faltas de asistencia a clase de modo reiterado, justificadas o injustificadas, pueden provocar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas supere el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno implicado en esta circunstancia se someterá a una evaluación extraordinaria. Deberá realizar un examen de toda la materia, que se corresponderá con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación detallados en la programación para cada una de las unidades didácticas de la misma. El examen constará de dos partes: una teórica, oral, y una práctica. La primera estará relacionada con los contenidos conceptuales de la asignatura,

constará de tres preguntas. Dos de estas preguntas serán cortas y concretas (valoradas cada una de ellas en un punto), y otra como tema a desarrollar (valorada en dos puntos). La parte práctica será de contenidos relacionados con las técnicas de la asignatura y podrá constar de dos o tres ejercicios (de entre 2'5 y 2 puntos respectivamente). La parte teórica aportará un 40% de la calificación final, y la práctica un 60%, pudiéndose restar un 10% de esta prueba si no se da la adecuada limpieza y buena presentación. El alumno deberá aprobar la prueba práctica para poder hacer media con la teórica dado el carácter eminentemente práctico de las asignaturas.

Para aquellos alumnos cuyas faltas estén debidamente justificadas o la incorporación del alumno al centro se produzca una vez iniciado el curso o bien que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el Departamento elaborará un programa de recuperación de contenidos según las circunstancias del alumno, que incluirá un orientación sobre los contenidos impartidos durante el periodo de falta de asistencia y un seguimiento de los trabajos y actividades realizadas durante dicho periodo, lo que supondrá una adaptación curricular de la programación para cada específico. La realización de dicha adaptación se hará constar en la evaluación del alumno y en la memoria final de evaluación de la programación.

## **5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Información del profesor.
- Bibliografía recomendada.
- Aula con medios audiovisuales para la exposición con internet o/y productos digitales.
- Material didáctico audiovisual o exposición que pueda ser de interés.
- Material de uso individual para el dibujo técnico.

### **OBSERVACIONES:**

a. Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos, teóricos o actividades, dispositivos digitales propios de memoria. b. Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.

## **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

No se han programado. Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19 no se han programado AA.CC. para este curso.

## **7. TEMAS TRANSVERSALES.**

Descripción:

- 1.- Educación para la paz.
- 2.- Educación moral y cívica.
- 3.- Educación medioambiental.

Se trabajarán como tópicos para interpretar en propuestas abiertas.

## **8. MEDIDAS DE MEJORA**

### **Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.**

Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como:

- Algunos contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resumen, esquema y estudio de los mismos.
- Estudio de las normas del Dibujo Técnico. Una Norma Europea.

### **Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Por La Escritura.**

Descripción de las técnicas de y propiedades del dibujo diédrico.

### **Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Oral**

- Explicación de problemas en la pizarra por los alumnos.
- Desarrollo y exposición sobre las normalización.
- Desarrollo y exposición sobre las normas de acotación.

### **Indicadores De Logro Del Proceso De Enseñanza Y De La Práctica Docente.**

Coordinación Del Equipo Docente Durante El Trimestre.

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas.

- Se realizan reuniones de departamento los viernes desde las 12.20 a las 13,10. Los tipos de contenidos son:
  - Aspectos docentes: revisión de las programaciones al inicio de curso: secuenciación de los contenidos y decisión sobre las unidades formativas. Evaluación y criterios de calificación. Evaluación de alumnos con la materia pendiente -cuya evolución del curso se recoge al llegar el momento de su evaluación-. Preparación de pruebas de septiembre. Cuando se producen resolución de reclamaciones respecto a las decisiones de evaluación y la calificación.
  - Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. Propuestas de mejora.
  - Actividades complementarias y extraescolares: este año no se han programado en secundaria. Decisión tomada en reunión de departamento debido a que es preciso que sean actividades por nivel y los cursos son muy diversos, dándose diferentes problemas debido a esta heterogeneidad. Actividades para la semana cultural y día del centro.
  - Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva..., etc.
- Mensualmente se realiza un seguimiento de las programaciones en el departamento. Se indica en él: siempre por materia y grupo, 1-. La Unidad Formativa en la que se está trabajando. 2-. Número de sesiones no impartidas durante el mes. Se proponen ajustes en caso de que sea necesario. 3-. Estado de desarrollo de la UF (Iniciada, en proceso, concluida o evaluada)

## Ajuste De La Programación Docente.

- Número de clases durante el trimestre: se analiza el número de sesiones y el número de sesiones que no han sido impartidas- Cuando este adquiere un grado significativo se explican las causas y se comentan los ajustes que se han hecho.
- Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre: se agrupan por contenidos impartidos y se expresa el número y porcentaje de los no impartidos.
- Estándares programados que no se han trabajado.
- Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se agruparán en actividades globalizadoras; c) No se trabajarán.
- Organización y metodología didáctica: ESPACIOS. Se intenta adaptar la idoneidad de los espacios a las materias. Especialmente en lo referido a los contenidos y estándares de competencia digital. Cuando no es posible esta adecuación se encargarán trabajos con esta competencia para que sean realizados en casa.
- Organización y metodología didáctica: TIEMPOS. La programación está organizada en tres Unidades Formativas diferenciadas de acuerdo con la programación por lo que no se puede considerar constructivamente. Cuando el desarrollo se ha ralentizado los estándares serán agrupados en menos actividades.
- Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. Con el fin de lograr este tipo de ajuste se puede recurrir a explicaciones y/o tutoriales en YouTube u otras plataformas, blogs, que siendo más interactivas y atractivas que la explicación directa en la pizarra, son además revisables por el alumno en casa. El alumno dispone de materiales didácticos facilitados por el profesor en la plataforma moodle AulaVirtual de murciaeduca.
- Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS. El profesor podrá realizar agrupamientos específicos que faciliten el trabajo de los alumnos, disociando a alumnos disruptivos o permitiendo la colaboración entre alumnos con más capacidad y otros con dificultades.
- Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. Si el profesor considera necesario un cambio en este sentido puede adaptar la programación a un método de proyectos, cosa que deberá ser por grupos y causas específicas, y será comunicado al departamento, quedando esta situación reflejada en acta.

## Consecución De Estándares De Aprendizaje Durante El Trimestre

- Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura: al finalizar cada UF, y cada evaluación, por tanto, se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas y, cuando sea alza, se hacen



propuestas de mejora. Normalmente en esta materia, los contenidos son tan diversos que suelen compensarse los resultados.

- Por otra parte, se observa también la media de calificaciones obtenida por cada curso en cada área y nivel. Cuando esta sea 3.5 puntos inferior o superior a la media, se buscarán las razones que motivan la situación. Cuando es superior, puede encontrarse una solución a otros cursos, cuando sea inferior se buscarán medidas de mejora.

Evaluación De Los Procesos De Enseñanza Y De La Práctica Docente.

Por último, al finalizar el curso se hace una reflexión sobre todos los aspectos de la programación y de su idoneidad: evaluación, atención a la diversidad, metodología y materiales y recursos, que propicie una propuesta de mejora para cursos posteriores.